



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO : REG. AMPLIACION
NÚMERO : **368** / 2017
ROL : 300-362

Quillota, 10 de Agosto de 2017

VISTOS :

Los antecedentes del ingreso N° 15683 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. AMPLIACION REMODELACION SPORT CLUB Q, OFICINAS TRANSPORTE C.V.U.**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CESAR VILLEGAS URRUTIA.
ARQUITECTO : ALVARO CASTILLO GARAY
CALCULISTA : ALVARO CASTILLO GARAY
REV. CALCULO : -
CONSTRUCTOR : MIGUEL TORREJON MENDOZA

CARACTERISTICAS :	EXISTENTE	2.201,29 M ²
	REG. AMPLIACION	763,69 M²
	TERRENO	14.650,00M ²

UBICACIÓN : PARCELA 1 LOTE 2, PÓTRERO EL PEUCO S/N
REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:

D.F.L. N° 458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
D.S. 47 / 92. del MINVU Diario Oficial 05.06.92

OBSERVACIONES : OFICINAS (8), 1 SALA DE REUNIONES, DOS COCINAS, DOS BAÑOS , ACCESO, AMPLIACION RESTAURANTE, PASILO CUBIERTO, COMEDOR DE EMPLEADOS, AMPLIACION DE COCINA Y BODEGA RESTAURANTE

PRESÚPUESTO : El presupuesto oficial \$ 84.699.229.- (C3 53,92 M², E3 313,20M², AA-a 396,57 M²)

DERECHOS : Canceló la suma de \$ 1.355.188.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 10 de Agosto de 2017


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES